

ANUNCIO

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO

Por el presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, REGLAMENTO DE ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES, se hace público que por la Alcaldía se ha convocado sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación municipal en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Muelas del Pan, sita en el nuevo edificio de servicios múltiples, para el día **9/03/2012**, a las **9:30 horas** con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- ALEGACIONES, EN SU CASO, AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 6/02/2012.

SEGUNDO.- DACIÓN CUENTA SUCINTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA DESDE ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA HASTA LA FECHA.

TERCERO.- DACIÓN CUENTA SENTENCIA NÚMERO 185 DE 3/02/2012 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO: RECURSO DE APELACIÓN 817/2010.

CUARTO.- DACIÓN CUENTA APROBACIÓN LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2011.

QUINTO.- CESIÓN JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DEL TRAMO URBANO DE LA N-122^a, COMPRENDIDO ENTRE EL P.K. 483+140 Y EL P.K. 483+470, EN RICOBAYO DE ALBA.

SEXTO.- EXPEDIENTE DESAFECTACIÓN PARCIAL DEL INMUEBLE SITO EN PLAZA MAYOR S/N EN VILLAFLOR, CONOCIDO COMO EL CONSULTORIO.

SÉPTIMO.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN BANDERA MUNICIPAL.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

MUELAS DEL PAN a, 08 de marzo de 2012.

EL SECRETARIO GENERAL

FDO.: D. CONSTANTINO CARRETERO GARCIA